

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Colonias felinas

Preguntas

¿Qué procedimiento está siguiendo el Ayuntamiento para garantizar la identificación mediante microchip de los gatos de las colonias felinas registradas en el municipio, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente de bienestar animal, y cuál es la clínica veterinaria concertada actualmente?

Respuesta:

La identificación mediante microchip: todos los gatos esterilizados bajo gestión municipal, han sido identificados mediante microchip quedando registrados a nombre del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Si la esterilización se realiza por parte de las personas cuidadoras, aun habiendo sido informadas que podían gestionarlo a través del Ayuntamiento, deberán acreditar documentalmente que los animales están identificados a nombre del Ayuntamiento según el protocolo de gestión "colonias felinas apartado 10.1". Sobre la clínica veterinaria concertada como se indicó en la anterior comisión, hasta la resolución del nuevo pliego para aplicar el CES el servicio veterinario adscrito a la entidad que gestiona el servicio de animales abandonados seguirá haciéndose cargo de esta gestión.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Patios abiertos

Preguntas

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes la participación en dicho programa?

En caso negativo, ¿cuáles han sido los motivos para no proceder a su solicitud?

Respuesta:

Decirles que desde que está ese equipo de gobierno no se nos ha pasado ninguna subvención. Se ha solicitado pero todavía no tenemos respuesta.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Animales Abandonados

Preguntas

¿Cuántos animales están en la actualidad bajo supervisión del Servicio Municipal de Salud en el programa de adopción o acogida temporal?

¿Qué medidas se están realizando para fomentar las adopciones en nuestro municipio?"

Respuesta:

En la actualidad tenemos 30 animales que pueden ser dados en adopción.

En nuestro municipio se han llevado a cabo iniciativas de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias con la participación de las entidades protectoras de animales ANAA y Salvando Peludos en el marco de la campaña informativa y de concienciación “Ayúdanos, deja tu huella” ejecutada por servicios técnicos de Eventos Patrocinados S.L, entidad colaboradora con la FEMP. Así mismo se han realizado reportajes gráficos con los animales albergados en la residencia concesionaria del servicio de recogida de animales abandonados, vagabundos y/o extraviados donde permanecen bajo la custodia municipal.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Apertura de baños en fiestas

Pregunta

Por todo ello, **solicitamos** al gobierno municipal que nos explique por qué no se mantuvieron algunos días de la semana de fiestas abiertos los servicios hasta la hora máxima de actividades nocturnas.

Respuesta

En relación a esta pregunta, se informa que se detectaron cierres irregulares por parte de las personas responsables de los baños, a pesar de la instrucción generalizada de que se debían mantener abiertos y que se dieron las instrucciones inmediatas y oportunas a los responsables de la empresa concesionaria del servicio para la corrección de los cierres inoportunos en días sucesivos. Con respecto a los módulos de movilidad reducida con impedimento en los accesos, a los que se hace referencia, cabe destacar que se detectó un error de señalización en uno de los módulos que estaba junto a otro que sí disponía de rampa, lo que pudo dar lugar a confusión, error que fue inmediatamente corregido.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Incendio 11 de agosto-empleados del polideportivo-

Ante esta situación, realizamos la siguiente pregunta: ¿Por qué se obligó a los empleados de la empresa de deportes a permanecer en el Polideportivo y no se les desalojó al igual que se hizo con los usuarios?

En relación con el desalojo y cierre del polideportivo Dehesa Boyal que tuvo lugar en la tarde del 11 de agosto, es importante señalar que únicamente permanecieron algunos empleados de la empresa concesionaria, su función se limitó exclusivamente a atender a los usuarios que se acercaron al polideportivo y responder las llamadas telefónicas de los ciudadanos. Debe subrayarse que en ningún momento existió riesgo alguno para dichos trabajadores, ya que no estaban impartiendo actividades deportivas, ni se encontraban desarrollando tareas en espacios que implicaran peligro. Al día siguiente desde las 5 de la mañana se mantuvo el mismo protocolo: ningún trabajador acudió a impartir actividades ni a realizar labores que pudieran entrañar riesgo. Únicamente permaneció en el polideportivo el personal estrictamente indispensable para informar a los usuarios y coordinar la reorganización del servicio que fue derivado de manera ordenada hacia otras dependencias municipales.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	MAS MADRID
OBJETO	Jabalíes

1- *¿Cuántos ejemplares de jabalíes se han capturado en nuestro municipio durante 2024 y la primera mitad de 2025?*

2- *Si es el caso, ¿cuántos de ellos han sido sacrificados y las razones por las que hubo que hacerlo?*

En ejercicio 2024 se capturaron 12 ejemplares.

A la segunda pregunta decir que la Comunidad de Madrid no permitió la suelta de la repoblación del jabalí por el riesgo de propagación de enfermedades, y los referidos ejemplares fueron, en consecuencia, sacrificados. Durante el 2025 en virtud del contrato vigente no se ha capturado ningún ejemplar